



**JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE COMPAÑÍA HOUSE SEALPARTS CIA. LTDA**

A los 15 días del mes de abril de año 2015, siendo las 04:00 p.m., en las instalaciones de la empresa COMPAÑÍA HOUSE SEALPARTS CIA. LTDA en Reunión Extraordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Nombre Miembro	Cédula:	Aportaciones
MANCHAY PARDO JOSE AURELIO	1712001146	196.00
MANCHAY PEDRERA SERGIO EDUARDO	1714709357	200.00
SOLANO CASTILLO NARCISA MARIA	1716595192	4.00
Suma de acciones o capital social		400,00

Todos los accionistas y apoderados de accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria efectuada por el representante legal mediante comunicación escrita de fecha 01 de marzo del 2015, la cual estableció el motivo exacto de ésta convocatoria extraordinaria, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término de la convocatoria, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de COMPAÑÍA HOUSE SEALPARTS CIA. LTDA.

También concurrió a la reunión el Comisario, por invitación que se le efectuó.

A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Representante Legal;
3. Aceptación por parte de los nuevos elegidos.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión y autorización para registro mercantil.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Empresa, el Sr. MANCHAY PARDO JOSE AURELIO informó que se encontraban representadas en esta reunión \$ 400.00 de aportaciones de un total de \$ 400.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en



Consecuencia los presentes podían constituirse en (*Asamblea o Junta*) con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Representante Legal y de la Junta Directiva. El señor MANCHAY PEDRERA SERGIO EDUARDO, de manera concisa, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Considero que por los diferentes cambios trascendentales económicos pasaron y están pasando en el país, ha sido motivo que los resultados no cubran las expectativas anheladas en este período económico por cuanto el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado al 31 de **Diciembre del 2014**, arroja una utilidad neta contable de \$ 26,976.39 (VEINTE Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 39/100 DOLARES), según se determina en los estados financieros presentados por el área contable y comisario de la misma.

Espero que este informe cubra en parte sus expectativas creadas sobre la gestión encargada a la gerencia y por consiguiente, seguir manteniendo el respaldo de ustedes.

3º. Aceptación de informe de gerente. Estando presente los accionistas, aceptan los resultados y situación de la Sociedad presentada por el gerente.

4º. Lectura y aprobación del acta de la reunión y autorización para registro mercantil. La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

De igual manera, la Junta de Accionistas en pleno, ordenan al Representante Legal para que realice la legalización y presentación a los organismos de control respectivos.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 4:50 de la tarde.



Presidente
Manchay Pardo José Aurelio



Gerente
Manchay Pedrera Sergio Eduardo



Junta de Accionistas:

Acepto:

C.C. No 1712001146
Manchay Pardo José Aurelio

Acepto:

C.C. No 1714709357
Manchay Pedrera Sergio Eduardo

Acepto:

C.C. No 1716595192
Solano Castillo Narcisca María